

nuevamente en otra persona, y entendido
por esta Ciudad Acordo nombrarle por acom-
pañado por Alcalde de esta Real Caxzel para
vubranar el defecto que expresa como vauer
ocurria a Antonio Garcia Bañon en quien
no concurre otra qualidad para que por am-
bor repueda vevir esta Alcaidia por tiempo
de un año que hace dar principio el dia que
veler haga entrega de esta Real Caxzel, sus
presos y demas efectos afirmando man
comunadamente para la seguridad de quan-
to ocurriere lo que veler haage vauer para
sus Aceptaciones.

Joseph de la
Fuente

En este Ayuntamiento para que avido Citado
por Letdula antecedien se ha visto lo Informado
por los Señores Comisarios nombrados por la Ciudad
en virtud de un Acuerdo de diez y nueve del pro-
ximo pasado mes de Julio a consecuencia
del pedido por Joseph de la Fuente sobre y en
razon de la Merced concedida al Convento y
Religión de Santa Señora de la Merced de
esta esta Ciudad del Agua que le pertenece
en el Partido del Reventon en la favor que
en el porre, y visto, oydo y entendido por esta
Ciudad haviendo tenido presente la Ciudad
Merced Secretada en veinte y siete de
Junio del año pasado de setecientos vete-
ta y quatro que fue leida ala, Letra



